

4-90.22

RESOLUCIÓN CIARP N° 019 DE 2019
(26 de febrero)

Por la cual se resuelven unas solicitudes de reconocimiento de puntos a la Base –
Salarial a profesores de la Universidad del Cauca.

EL COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE DE
LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA en ejercicio de la competencia conferida por el
artículo 25 del Decreto 1279 de 2002 y,

CONSIDERANDO:

Que El Rector de la Universidad del Cauca, en uso de sus atribuciones legales y en
especial las conferidas por el Acuerdo 0105 de 1993, mediante Resolución N°598 de
5 de junio de 2017, artículo 2, numeral 1, literal g delegó en el Vicerrector Académico:
*"Expedir las resoluciones de asignación de puntos salariales por bonificación, títulos,
categorías, experiencia calificada, productividad académica, actividades de dirección
académico- administrativas, y desempeño en docencia y extensión"*.

Que el actual Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje- CIARP en
sesión del 26 de febrero de 2019 dará estricto cumplimiento a lo establecido en el
capítulo II, artículo 10, numeral I y sus literales, numeral II, III y el capítulo V del
Decreto 1279 de 2002 por ser favorable a los docentes de planta en la asignación del
puntaje de la producción académica. Hasta tanto no se produzca una nueva norma
universitaria se procederá como está descrito en la precitada norma de carácter
nacional.

Que los docentes: Luis Guillermo Jaramillo Echeverri, identificado con cédula de
ciudadanía número 75067823, presentó solicitud de reconocimiento de puntos por
productividad académica, mediante Oficio 8.5.2-1.32/023 del 2019 y que el docente
Deibar René Hurtado Herrera, identificado con cédula de ciudadanía número
76311561, presentó solicitud de reconocimiento de puntos por productividad
académica, mediante Oficio 8.5.2-1.32/019 del 2019. Realizado el estudio previo a
decidir por el competente se establece que a la fecha el profesor Jaramillo Echeverri
se desempeña como Vicerrector Académico y que el profesor Hurtado Herrera se
desempeña como Vicerrector de Cultura y Bienestar de la Institución.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Vicerrectoría Académica
Calle 4 # 5-30 Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209800 – 8209900
Correo Electrónico: viccaad@unicauca.edu.co



Al respecto es del caso dar aplicación al Artículo 17 del Decreto 1279 del 2002, que dispone en su inciso 1: *El profesor de carrera que asuma cargo académico-administrativo debe, previamente a la posesión, escoger entre la remuneración del cargo que va a desempeñar y la que le corresponde como docente.*

De la norma transcrita es claro que los señores: Jaramillo Echeverri y Hurtado Herrera no están ejerciendo como docentes al haber escogido desempeñarse como Vicerrector Académico y Vicerrector de Cultura y Bienestar respectivamente, por ende mediante esta resolución se le reconocerán los puntos a que tiene derecho, los cuales sólo serán efectivos pecuniariamente una vez termine su labor como Vicerrector Académico y Vicerrector de Cultura y Bienestar de la Institución, para lo cual deberán presentar comunicación escrita ante esta dependencia en su momento.

Que los docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación solicitaron al Comité de Personal Docente de su facultad, quien a su vez remitió al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje mediante oficios: 8.5.2-1.32/002, 8.5.2-1.32/001, 8.5.2-1.32/003, 8.5.2-1.32/011, 8.5.2-1.32/012, 8.5.2-1.32/013, 8.5.2-1.32/014, 8.5.2-1.32/015, 8.5.2-1.32/016, 8.5.2-1.32/018, 8.5.2-1.32/017, 8.5.2-1.32/019, 8.5.2-1.32/023, 8.5.2-1.32/004, 8.5.2-1.32/006 y 8.5.2-1.32/005 del 2019 el reconocimiento de puntos por la divulgación de los productos académicos.

Para tal efecto, allegaron los documentos que fueron analizados por el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, en sesión del 26 de febrero de 2019, previo a la asignación de los puntajes correspondientes y con fundamento en el concepto de los Comités de Personal Docente de las facultades antes mencionadas y la clasificación realizada por Colciencias, decidió adicionar los puntos conforme con lo establecido en el Decreto 1279 de 2002.

Decidiéndose por el citado Comité otorgar los puntajes que a continuación se enuncian:

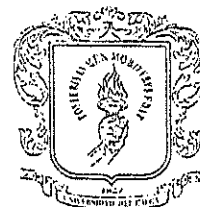
Puntaje por base salarial:

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

Alfonso Enrique Ramírez Sanabria, cc 94310837

1. Artículo de Investigación: **Synthesis and Characterization of Pr₂S₃ Binary Compound**, ISSN: 0121-7488, Revista Ciencia en Desarrollo, tipo C, Volumen 10, Número 1, pp 95-98, julio a diciembre de 2018, 3 autores. Asignar 3 puntos





2. Artículo de Investigación: **Role of defects on the enhancement of the photocatalytic response of ZnO nanostructures**, ISSN: 0169-4332, Revista Applied Surface Science, tipo A1, pp 646-654, Agosto 2018, 10 autores. Asignar 3 puntos
3. Artículo de Investigación: **Exploring the impact of zeolite porous voidd in liquid phase reactions: The case of glycerol etherification by tert-butyl alcohol**, ISSN: 0021-9517, Revista Journal of Catalysis, tipo A1, Volumen 365, pp 249-260, septiembre 2018, 12 autores. Asignar 2.5 puntos
4. Artículo de Investigación: **Interactions between Zn²⁺ or ZnO with TiO₂ to produce an efficient photocatalysis, superhydrophilic and aesthetic glass**, ISSN: 1010-6030, Revista Journal of Photochemistry and Photobiology A: Chemistry, tipo A1, Volumen 350, pp 32-43, enero 2018, 5 autores. Asignar 3 puntos

Giselle Zambrano Gonzales, cc 52263348

1. Artículo de Investigación: **A New enviromental monitoring system for silkworm incubators**, ISSN: 2046-1402, Revista F1000Research, tipo A1, pp 1-7, 2018, 7 autores. Asignar 4.29 puntos

Fabio Antonio Cabezas Fajardo, cc 14939780

1. Artículo de Investigación: **Caliphrruria subedentata (Amaryllidaceae) decreases genotoxicity and cell death induced by β -amyloid peptide in SH-SY5Y cell line**, ISSN: 1383-5718, Revista Mutation Research - Genetic toxicology and Enviromental Mutagenesis, tipo A2, Volumen 836, pp 54-61, 2018, 6 autores. Asignar 4 puntos

Jhon Jairo Bravo Grijalba, cc76328867

1. Artículo original: **A Diophantine equation in K- Fibonacci numbers and Repdigits**, ISSN: 0010-1354, Revista Colloquium Mathematicum, tipo B, Volumen 152, Número 2, 2018, 3 autores. Asignar 8 puntos



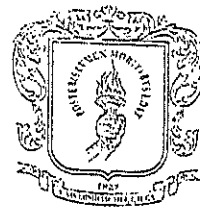
ISO 9001 CC 026240020



INAH CO 50-0594400

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Vicerrectoría Académica
Calle # 5-30 Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209800 – 8209900
Correo Electrónico: vicecad@unicauca.edu.co



Maite del Pilar Rada Mendoza, cc 66824631 y Olga Lucia Hoyos Saavedra, cc 31948475

1. Artículo de Investigación: **Quantification of lead using atomic absorption spectrometric in thermoformed and biodegradable flexible films made from cassava (*Manihot esculenta crantz*)**, ISSN: 0012-7353, Revista DYNA, tipo A2, Volumen 85, Número 207, pp 236-242, 2018, 4 autores. Asignar 6 puntos a cada una.

Diego Fernando Ruiz Solarte, cc 76331824

1. Artículo de Original: **Lyapunov-Based Anomaly Detection in Highly-Clustered-Networks**, ISSN: 0022-4715, Revista Journal of Statistical Physics, tipo A1, Volumen 172, Número 4, pp 1127-1146, agosto 2018, 2 autores. Asignar 15 puntos

Emerson Alonso Rengifo carpintero, cc 94503655

1. Artículo de Investigación: **The role of hyperconjugation in the unusual conformation of thymine: A natural bond orbital analysis**, ISSN: 2210-271X, Revista Computational and Theoretical Chemistry, tipo A2, Volumen 1130, pp 85-62, abril 2018, 5 autores. Asignar 6 puntos

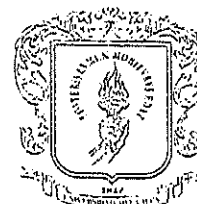
Irma Piedad Arango Gaviria, cc 43040911

1. Artículo de original: **Construcción discursiva de Diana y Julio César Turbay Ayala en "Noticia de un secuestro"**, ISSN: 0122-6339, Revista Enunciación, tipo C, Volumen 23, Número 2, pp 180-194, diciembre de 2018, 1 autor. Asignar 3 puntos.

José Antonio Gallo Corredor, cc 7218789

1. Artículo de Investigación: **Condiciones óptimas de deslignificación del aserrín de *Pinus patula* como etapa crucial en la obtención de bioetanol**, ISSN: 0122-056X, Revista Informador Técnico, tipo C, Volumen 82, Número 2, pp 160-171, julio-diciembre 2018, 3 autores. Asignar 3 puntos





Pedro Aníbal Yanza Mera, cc 76306948, Deibar Rene Hurtado Herrera, cc 76311561 y María Andrea Simmonds Tabbert, cc 34556515

1. Libro de Investigación: **Queremos seguir otro camino. Memorias del conflicto armado en niños y niñas en situación de desplazamiento en Popayán**, ISBN 978-958-732-259-0, Editorial Universidad del Cauca, marzo de 2018, 200 ejemplares, 3 autores, Evaluaciones: $79 + 97 = 176/2 = 88$. Asignar a los profesores Yanza Mera y Simmonds Tabbert 17.60 puntos a cada uno y 17.60 puntos al profesor Hurtado Herrera, sólo serán efectivos pecuniariamente una vez termine su labor como Vicerrector de Cultura y Bienestar de la Institución

Luis Guillermo Jaramillo Echeverri, cc 75067823

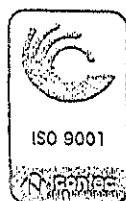
1. Libro de Investigación: **La finitud incierta: Ética y alteridad en el pensamiento filosófico de Joan-Carles Melich Sangrà**, ISBN 978-958-8022-62-8, Editorial Universidad Católica de Manizales, mayo de 2017, 200 ejemplares, 3 autores, Evaluaciones: $91 + 98 = 189/2 = 94.50$. Asignar 18.90 puntos. Asignar 18.90 puntos. Los cuales sólo serán efectivos pecuniariamente una vez termine su labor como Vicerrector Académico de la Institución al profesor Jaramillo Echeverri.

Willy Will Sierra Arroyo, cc 92532699

1. Artículo original: **Normal harmonic mappings**, ISSN: 1436-5081, Revista Monatshefte fur Mathematik, tipo A2, 2018, 3 autores. Asignar 12 puntos.
2. Artículo de Investigación: **Chebyshev- Halley s method on Riemannian manifolds**, ISSN: 0377-0427, Revista Journal of computational and Applied Mathematics, tipo A1, 2018, Volumen 336, pp 30-53, 5 autores. Asignar 7.5 puntos.

Martha Judith Romero Rojas, 25280027

1. Artículo original: **On Galois group of factorized covers of curves**, ISSN: 1853-1866, Revista Matematica Iberoamericana, tipo A1, 2018, volumen 34, N° 4, 2018, pp 1854- 1866, 2 autores. Asignar 15 puntos



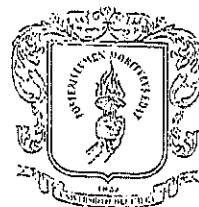
ISO 9001:2015



IONet

Hacia una Universidad comprometida con su país territorial

Vicerrectoría Académica
Calle 4 # 5-30 Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209800 – 8209900
Correo Electrónico: vicaacad@unicauca.edu.co



Continuación R- CIARP N°019 del 26 de febrero de 2019

6

Nancy Janeth Molano Tobar, cc 34561489

1. Artículo de Investigación: **Actividad física y su relación con la carga académica de estudiantes universitarios**, ISSN: 0121-7577, Revista Hacia la Promoción de la Salud, tipo B, Volumen 24, Número 1, pp 112-120, noviembre 2018, 3 autores. Asignar 8 puntos

En consideración a lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar a la base salarial de los profesores relacionados a continuación, los puntajes otorgados por los productos mencionados en la parte considerativa de la presente resolución, conforme a lo previsto en el artículo 10, del Decreto 1279 de 2002; cuyos efectos fiscales surtirán a partir de la expedición del presente acto administrativo.

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

Alfonso Enrique Ramírez Sanabria, cc 94310837. Asignar 3, 3, 2.5 y 3 puntos. Total 11.5 puntos
Giselle Zambrano Gonzales, cc 52263348. Asignar 4.29 puntos
Fabio Antonio Cabezas Fajardo, cc 14939780. Asignar 4 puntos
Jhon Jairo Bravo Grijalba, cc76328867. Asignar 8 puntos
Maite del Pilar Rada Mendoza, cc 66824631 y Olga Lucía Hoyos Saavedra, cc 31948475. Asignar 6 puntos a cada una.
Diego Fernando Ruiz Solarte, cc 76331824. Asignar 15 puntos
Emerson Alonso Rengifo carpintero, cc 94503655. Asignar 6 puntos
Irma Piedad Arango Gaviria, cc 43040911. Asignar 3 puntos.
José Antonio Gallo Corredor, cc 7218789. Asignar 3 puntos



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Vicerrectoría Académica
Calle 4 # 5-30 Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209800 - 8209900
Correo Electrónico: vicaacad@unicauca.edu.co



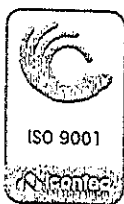
Pedro Aníbal Yanza Mera, cc 76306948, Deibar Rene Hurtado Herrera, cc 76311561 y María Andrea Simmonds Tabbert, cc 34556515. Asignar a los profesores Yanza Mera y Simmonds Tabbert 17.60 puntos a cada uno y 17.60 puntos al profesor Hurtado Herrera, Los cuales sólo serán efectivos pecuniariamente una vez termine su labor como Vicerrector de Cultura y Bienestar de la Institución, para lo cual deberá presentar comunicación escrita ante esta dependencia en su momento.
Luis Guillermo Jaramillo Echeverri, cc 75067823. Asignar 18.90 puntos. Los cuales sólo serán efectivos pecuniariamente una vez termine su labor como Vicerrector Académico de la Institución, para lo cual deberá presentar comunicación escrita ante esta dependencia en su momento.
Willy Will Sierra Arroyo, cc 92532699. Asignar 12 puntos y 7.5 puntos. Total 19.5 puntos
Martha Judith Romero Rojas, 25280027. Asignar 15 puntos
Nancy Janeth Molano Tobar, cc 34561489. Asignar 8 puntos

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar esta providencia en forma legal a los profesores antes mencionados advirtiéndoles que contra ésta procede el Recurso de Reposición ante la Vicerrectoría Académica y en subsidio el de Apelación ante el Consejo Académico de la Universidad del Cauca dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la notificación.

Dada en Popayán a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2019


LUIS GUILLERMO JARAMILLO ECHEVERRI
Vicerrector Académico

Revisó: Marcela Tovar
Elaboró: Marisol Jordán



ISO 9001



Net

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Vicerrectoría Académica
Calle # 5-30 Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209800 – 8209900
Correo Electrónico: viceacad@unicauca.edu.co

